

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "IPHYA-INGENIEROS CIA.LTDA" CORRESPONDIENTE AL LUNES
11 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Cuenca, el 11 de marzo de 2019, a las 18H00, en el local de la compañía ubicada en la calle Carlos Arizaga Vega s/n, vía a San Joaquín, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía "IPHYA-INGENIEROS CIA.LTDA", bajo la presidencia del Ingeniero Claudio Hérnel Cevallos Becerra, Presidente de la Compañía; Pablo Esteban Cevallos Cevallos, Gerente General y Damián Marcelo Ochoa Rodríguez, socio, - Actúa como Secretario el socio Damián Marcelo Ochoa Rodríguez.

Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter universal para tratar el único punto en la orden del día de la convocatoria del día 20 de febrero del presente año, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 del estatuto: 1) Informe sobre el ejercicio económico del año 2018 de la empresa.- El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se trate el único punto, objeto de esta convocatoria; y, luego de la debida presentación de los informes descritos, la Junta General de socios RESUELVE: La Junta General de socios aprueba los informes presentado por el Gerente General de la compañía, luego de expuesta y analizada la información y datos presentados en el mismo.

Finalmente, por haberse resuelto en su totalidad el tema objeto de la convocatoria, el señor Presidente declara un receso para redacción del acta. - A las 21H30 se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta los socios presentes.


Ing. Claudio Hérnel Cevallos Becerra
Presidente


Ing. Pablo Esteban Cevallos Cevallos
Gerente General



Ing. Damian Marcelo Ochoa Rodriguez

Gerente de Proyectos – Socio

Dado en Cuenca, 11 de Marzo de 2019.- certifica



Ing. Damian Marcelo Ochoa Rodriguez

Secretario